



**MTRO. MIGUEL SOSA RUIZ**  
**DIRECTOR**  
**COORDINACION ACADEMICA REG. DE ENSEÑANZA ABIERTA**  
**ORIZABA CORDOBA**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **05 de diciembre de 2019**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **SOCIOLOGIA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ANALISIS DEMOGRAFICO	4.00	SEC2	IPPL	CARREON CRUZ VERONICA	575.00	<b>FAVORABLE</b>	
ECONOMIA POLITICA	4.00	SEC3	IPPL	TRUJILLO RONZON JOSE ALVARO	689.00	<b>FAVORABLE</b>	
				CARREON CRUZ VERONICA	515.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				BLANNO CASTRO ALEJANDRO	605.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
ESTADISTICA INFERENCIAL	4.00	SEC2	IPPL	MUÑOZ MADRID MARCO ANTONIO	543.00	<b>FAVORABLE</b>	
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	10.00	SEC1	IPP	VALDIVIA SALAS BLANCA IRENE	892.20	<b>FAVORABLE</b>	
				HERNANDEZ PEREZ MANUEL	736.40	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	10.00	SEC2	IPPL	DIAZ GONZALEZ GUALBERTO	831.00	<b>FAVORABLE</b>	
				MUÑOZ MADRID MARCO ANTONIO	387.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
MEXICO: ESTADO BENEFACOR Y CRISIS DEL ESTADO SOCIAL. 1934-1982	4.00	SEC2	IPPL	DIAZ GONZALEZ GUALBERTO	809.40	<b>FAVORABLE</b>	
				CONTRERAS ROJAS RUBEN EDER	560.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
TEORIA SOCIOLOGICA DE LA DESVIACION Y EL CONFLICTO	4.00	SEC2	IPPL	VALDIVIA SALAS BLANCA IRENE	898.00	<b>FAVORABLE</b>	
				MUÑOZ MADRID MARCO ANTONIO	387.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				TRUJILLO RONZON JOSE ALVARO	718.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
TOPICOS SELECTOS DE LA PRODUCCION AUDIOVISUAL	6.00	SEC1	IOD	DIAZ GONZALEZ GUALBERTO	692.00	<b>FAVORABLE</b>	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 27 de enero de 2020

MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo